



DECRETO DE ALCALDÍA LISTA DEFINITIVA PLAN EMPLEO ZZRRDD 2024

Atendiendo a que ha finalizado el proceso de valoración de aspirantes para la contratación de **cuatro peones durante tres meses en el marco del Plan Especial de Empleo de Zonas Rurales Deprimidas 2024**, según acta de fecha 23 de septiembre de 2024.

Atendiendo a que ha estado expuesta durante un plazo de dos días hábiles, la lista provisional de aspirantes a los puestos referenciados por orden de puntuación, sin que se hayan producido alegaciones, y que igualmente ha actuado de oficio para comprobación de posibles errores en la baremación.

Atendiendo cuanto antecede y de acuerdo a lo establecido en la BASE SEXTA de la convocatoria, y en uso de las facultades que ostento como Alcalde-Presidente, en virtud del cargo para el que fui elegido en sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 17 de junio de 2.023
RESUELVO:

PRIMERO: Declarar constituida la LISTA DEFINITIVA para cubrir cuatro puestos de peón durante 3 meses, Plan ZZRRDD 2024, y que en caso de empate se ha tenido en cuenta **el mayor número de cargas familiares, no contrato en planes de empleo durante los ejercicios 2023/2024, la mayor antigüedad en la fecha de inscripción como demandante de empleo en las oficinas del servicio público de empleo, en los dos últimos ejercicios, no haber realizado acciones formativas de alfabetización digital, en caso de persistir el empate se ha tenido en cuenta el orden de entrada de la solicitud de participación**, siendo la siguiente:

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN:

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	Listado SEPE	Fecha inscripción SEPE	No Trabajar últimos 4 años	Nivel de Ingresos		Acciones formativas	TOTAL
							No cobrar y tener cargas familiares	No cobrar y NO tener cargas familiares		
1	GONZALEZ ****	VICENTE	xx.x34.88x-x	PRIORITARIO	01/03/2024					
2	GAVRILA	L. IONELA	xxx3457xx	PRIORITARIO	27/02/2024					
3	BRAVO ****	ANGELES	xx.x91.36x-x	PRIORITARIO	28/09/2022					
4	BARBA ****	M. DEL PRADO	xx.x10.28x-x	SI SEPE	19/05/2023	5	-	8	0	13

Firma 2 de 2	SECRETARIO-INTERVENTOR
Juan Carlos García Sánchez	27/09/2024
Firma 1 de 2	ALCALDE
Cándido Barba Ruedas	27/09/2024

Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Aldea del Rey, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Aldea del Rey. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.

Código Seguro de Validación 17045cd52a6e41d4a59fb57a4e436927001

Url de validación <https://sedesimplifica03.absiscLOUD.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=023>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/236 - Fecha Resolución: 27/09/2024





5	DULGHERU	D. EMILIA	xxx5849xx	SI SEPE	07/02/2024	5	-	8	0	13
6	LOPEZ ****	NURIA	xx.x81.66x-x	SI SEPE	03/01/2023	0	-	8	0	8
7	LOPEZ ****	M. DEL VALLE	xx.x68.57x-x	SI SEPE	06/07/2023	0	-	8	0	8
8	LOPEZ ****	MERCEDES	xx.x62.04x-x	SI SEPE	03/11/2023	0	-	8	0	8
9	ROLDAN ****	M. DEL VALLE	xx.x82.68x-x	SI SEPE	02/01/2024	0	-	8	0	8
10	GONZALEZ ****	J. RAMON	xx.x87.66x-x	SI SEPE	08/05/2024	0	-	8	0	8
11	MORONTA ****	ANA BELEN	xx.x27.24x-x	SI SEPE	26/07/2024	5	0	-	0	5
12	BRAVO ****	EUSEBIA	x.x96.17x-x	SI SEPE	05/01/2022	5	-	0	0	5
13	ZAPATA ****	LUCIA	xx.x85.70x-x	SI SEPE	03/07/2024	0	0	-	0	0
14	PARDO ****	ALMUDENA	xx.x03.10x-x	SI SEPE	10/07/2024	0	0	-	0	0
15	PRADO ****	MONTSERRAT	xx.x59.03x-x	SI SEPE	01/07/2021	0	0	-	0	0
16	MOLINA ****	M. SOLEDAD	xx.x67.93x-x	SI SEPE	02/11/2023	0	0	-	0	0
17	MOHINO ****	MARIA ISABEL	xx.x76.93x-x	SI SEPE	01/07/2024	0	0	-	0	0
18	RUEDAS ****	EUGENIA	xx.x44.95x-x	SI SEPE	03/01/2023	0	-	0	0	0
19	BRAVO ****	ASCENSION	xx.x44.97x-x	SI SEPE	02/07/2024	0	-	0	0	0

SEGUNDO.- Publicar la presente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y página web municipal.

TERCERO: Dar traslado al departamento administrativo municipal correspondiente para su conocimiento y efectos, y proceda a realizar los trámites necesarios para la oportuna contratación por el orden establecido en la presente lista definitiva. Los seleccionados deberán manifestar su aceptación o renuncia al puesto de trabajo, entregando la documentación que les sea requerida por el Ayuntamiento a la mayor brevedad posible, a partir de la presente publicación.

Firma 2 de 2

Juan Carlos García Sánchez

SECRETARIO-INTERVENTOR

27/09/2024

Firma 1 de 2

Cándido Barba Ruedas

ALCALDE

27/09/2024

Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Aldea del Rey, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Aldea del Rey. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.

Código Seguro de Validación 17045cd52a6e41d4a59fb57a4e436927001

Url de validación <https://sedesimplifica03.abisisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=023>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/236 - Fecha Resolución: 27/09/2024





CUARTO: Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de reposición potestativo ante el Presidente de la Corporación, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de las listas, conforme establece el Art. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

QUINTO: Dar traslado de la presente Resolución al Pleno en siguiente sesión que se celebre.

Lo manda y firma la Alcaldía-Presidencia, a fecha de firma del presente.
El Alcalde.-(C.B.R.) A efectos de fe pública,
El Secretario-Interventor.-(J.C.G.S.)

(Documento firmado electrónicamente)

Firma 1 de 2	27/09/2024	ALCALDE
Cándido Barba Ruedas		
Firma 2 de 2	27/09/2024	SECRETARIO-INTERVENTOR
Juan Carlos García Sánchez		



Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Aldea del Rey, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Aldea del Rey. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.

Código Seguro de Validación 17045cd52a6e41d4a59fb57a4e436927001

Url de validación <https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=023>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/236 - Fecha Resolución: 27/09/2024

